DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 17 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1826 /2020

SEÑORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Referente a: NOTA DNC N° 24.016/2020. CVE N° 88/2020 – Adquisición de Medicamento Enzalutamida 40mg, Fulvestrant 250mg y Letrozol 2,5mg – I.D. N° 384.723.

Hemos tomado conocimiento del contenido de la Nota de referencia, en la cual describen la siguiente observación;

1. Se ha solicitado verificación de las documentaciones remitidas al Departamento de Catálogo de la DNC/DNCP, de cuyo análisis ha resultado cuanto sigue:

   • Ítem N°1: el bien adjudicado no corresponde al bien requerido en el PBC. Lo establecido como relación de medida es inconsistente con la presentación, cantidad y precio unitario detallados.
   • Ítem N° 2: lo establecido como relación de medida es inconsistente con la presentación, cantidad y precio unitario detallados. Deben detallar en forma clara la presentación adjudicada ya que han incluido en unas solo ítem presentaciones alternativas.
   • Ítem N° 3: lo establecido como relación de medida es inconsistente con la presentación, cantidad y precio unitario detallados.
   • Para todos los ítems: detallar en forma correcta los datos en el SICP, tomar como referencia la marca del bien adjudicado.

Respuesta: Se procede a la corrección de los CPA de las Empresas adjudicadas, a los efectos que puedan ser modificadas en el SICP con la información solicitada.

Por tanto, sírvase emitir el correspondiente Código de Contratación que nos permita honrar los compromisos contraídos con las empresas adjudicadas.

Se anexa: a) CPA – FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.
b) CPA – MATHER COMPANY S.R.L.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES